

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ORELLTOL S.A.
CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2017**

En el cantón Lago Agrio, ubicado en la Calle Manabí y Eloy Alfaro a veinte y tres días del mes de enero 2017, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA ORELLTOL S.A.** Los siguientes accionistas:

La señora **TOLEDO GONZALEZ OLIVA BEATRIZ**, signado con el número de cédula de ciudadanía 180098985-5, con seiscientos treinta y dos (632) acciones

La señora **ORELLANA TOLEDO BETY LORENA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210015278-0, con ciento sesenta (160) acciones

El señor **ORELLANA TOLEDO ROBERT HERNAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210013787-2, con ocho (8) acciones

Preside la sesión la señora **ORELLANA TOLEDO BETY LORENA**, actúa como secretario el señor **ORELLANA TOLEDO ROBERT HERNAN**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **ORELLANA TOLEDO ROBERT HERNAN**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas el balance del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba el balance.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016, en los cuales el señor Gerente informa que no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

TERCER PUNTO: TERCER PUNTO: La junta por unanimidad nombran al señor Marco Vinicio Espinosa Simbaña como Comisario de la compañía **ORELLTOL S.A.**

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Marco Vinicio Espinosa Simbaña acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

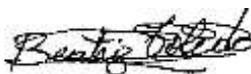
Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:00am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



ORELLANA TOLEDO ROBERT HERNAN
C.C. 210013787-2



ORELLANA TOLEDO BETY LORENA
C.C. 210015278-0



TOLEDO GONZALEZ OLIVA BEATRIZ
C.C. 180098985-5